UOC Nº 3009/12

Asunción, 30 de julio 2012

Señor
ING. DOUGLAS ONETO BONZI, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: NOTA – REPARO EXPN. DNCP Nº 322.134 ADQUISICION DE TUBOS DE Hº Aº Y ALCANTARILLAS CELUILARES - ID 231.577 – CE 14/2012

En relación a la Nota DNCP Nº 15.029/2012, por medio del cual comunican el resultado del análisis de la Adjudicación del Expediente Nº 322.134 con ID Nº 231.577, a fin de que el mismo se adecue a las disposiciones legales vigentes, e informan lo siguiente:

- *El sistema de adjudicación detallado en el PBC no coincide con el SICP*
- *Solicitamos a la convocante indicar en el informe de evaluación el motivo por el cual fueron disminuidas las cantidades*
- *Solicitamos detallar en el informe de evaluación el motivo por el cual se le adjudica algunos ítems a la 2da mejor oferta*
- *El cuadro comparativo no coincide con lo expuesto en el SICP, referente a las mejores ofertas ni a los proveedores adjudicados, favor aclarar dicho punto.*

Al respecto de lo señalado precedentemente, se informa lo siguiente:

- *Sobre el primer y cuarto punto solicitado, se informa que se procedió a la verificación y corrección de lo requerido en la nota mencionada más arriba.*
- *Acerca del segundo y tercer punto requerido, se informa que según Memorándum D.A. Nº 432/2012, de la Dirección de Bienes y Suministros expresa lo siguiente:*
  - *En el punto 2, se aclara que se procedió al ajuste de las cantidades considerando que la suma de las ofertas supera el monto total a contratar del PAC.*
  - *En el punto 3, se aclara que se realizaron las adjudicaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Base y Condiciones Sección III Suministros Requeridos, donde se establece que cada oferente podrá ser adjudicado en un solo ítem.*

A la espera de eco favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

Prof. Dr. VÍCTOR A. FRETES F.
Director
Unidad Operativa de Contratación

Div.Eval./Ofariña

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, 2° Piso, Asunción
Tel/Fax: 4149634 – Fax: 4149818 - E-mail: uoc@mopc.gov.py

MOPC
CAMINOS Y OBRAS PARA EL DESARROLLO

D.A. Nº 432/2012

MEMORANDUM

AL : ***Sr. WILLIAN FERNANDO RIOS L.**, Director*
Dirección de Bienes y Suministros

DEL : ***Sr. VICTOR HUGO FLEITAS,** Jefe*
Departamento de Adquisiciones

OBJETO : *Llamado MOPC N° 14/2012 "Adquisición de Tubos de H° A° y Alcantarillas Celulares"*

FECHA : *19 de julio de 2012*

Por el presente Memorandum remito las aclaraciones solicitadas por el Memorándum UOC N° 2010/12 referente al Llamado MOPC N° 14/2012 "Adquisición de Tubos de H° A° y Alcantarillas Celulares", de los puntos observados en la Nota recibida del la Dirección Nacional de Contrataciones N° 15029/2012, que se detalla a continuación:

- *En el punto 2, se aclara que se procedió al ajuste de las cantidades considerando que la suma de las ofertas superaba el monto total a contratar del PAC.*
- *En el punto 3, se aclara que se realizaron las adjudicaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Sección III Suministros Requeridos, donde se establece que cada oferente podrá ser adjudicado en un solo ítem.*
- *Los puntos 1 y 4 corresponden a la Unidad Operativa de Contrataciones.*

Atentamente

***A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION**: para su conocimiento y fines pertinentes*

Sr. WILLIAN FERNANDO RIOS L.
Director
Dirección de Bienes y Suministros